# ¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones en: reforma.com/yaesviernes

Armando Vázquez

**PATINAJE ECOLÓGICO**
Mañana abre la pista de patinaje del Zócalo. Será de acrílico y no de hielo, con lo cual ahorrarán 398 mil litros de agua.
**CIUDAD**

**EXPOSICIÓN**
Realidad virtual, proyecciones 360 y más ofrece Da Vinci Experience 500 Años en el Palacio de la Autonomía hasta febrero de 2020.

AP

**BASQUET**
Los Mavericks de Dallas vencieron ayer 122-111 a los Pistons de Detroit ante una repleta Arena Ciudad de México. *Y mañana, 16:00 horas: Spurs vs. Suns*

**RENACE CERCAS**
El escritor Javier Cercas admite que su nueva novela "Terra Alta", Premio Planeta 2019, le ha salvado la vida.
**CULTURA (PÁGINA 18)**


VIERNES 13 / DIC. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO — 90 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,478 $ 20.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO


**FUTBOL**
Los Rayados del Monterrey se estrenan en el Mundial de Clubes al medirse contra el catarí Al-Sadd. *Mañana, 11:30 horas.*
**CANCHA**

### Establecerán impuestos si no prueban inocencia

# Aplicarán aranceles fast-track en T-MEC

Se fijarán castigos al sector involucrado cuando se violen derechos laborales

ALEJANDRA MENDOZA Y SILVIA OLVERA

Los paneles que dirimirán, y en su caso sancionarán, violaciones a los derechos laborales en una empresa dentro del T-MEC podrían imponer aranceles rápidamente y partirán del supuesto de que una empresa acusada es culpable, hasta que demuestre lo contrario.

Así lo estipulan las reglas en el Protocolo Modificatorio al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá que fue suscrito por los tres países el martes pasado.

Del documento se desprende que un Panel Laboral de Respuesta Rápida podrá dictaminar la aplicación de aranceles a una empresa que haya violado el derecho de libre asociación sindical y de negociación colectiva tan pronto como en 115 días.

Bajo el todavía vigente TLCAN no hay un mecanismo similar para dirimir este tipo de disputas.

Como punto de comparación, y para dimensionar que los 115 días referidos son pocos, basta decir que un proceso para aplicar aranceles antidumping definitivos en Estados Unidos toma entre 160 y 205 días. Los aranceles preliminares en estos casos se pueden imponer en 85 días.

Lorenzo Roel Hernández, presidente de la Comisión Laboral de la Coparmex, señaló que en el TLCAN actual los procesos para resolver disputas laborales tienen tiempos indefinidos, por lo que ahora al tener uno expedito, preocupa.

"Son procesos ágiles. La nota roja es que simplemente habrá que tener cuidado y vigilancia, sobre todo que con (los paneles) los de respuesta rápida, para que no se utilicen en forma abusiva y con intención de algún sector que pretenda inhibir exportaciones (mexicanas a EU).

"(Los panelistas) resolverán si quien hace la reclamación tiene razón, o en su momento, si el demandado acreditó que no existen las violaciones o, si oportunamente corrigió las acciones que le imputan", explicó.

De acuerdo con el Protocolo de Enmiendas, cada país deberá tener una terna de 3 a 5 panelistas, que no deberán ser de nacionalidades de la región del T-MEC, y de ellos se extraerán los 3 miembros que conformarían un panel de resolución rápida.

Aparte, Antonio Guerra, especialista laboral del despacho Guerra Gómez Abogados, señaló que la presión estadounidense en las cláusulas derivó de su desconfianza sobre México.

**PÁG. 6 Y NEGOCIOS**

**Rápido y furioso**

Etapas para la aplicación de aranceles de los Paneles Laborales de Respuesta Rápida.

DÍAS EN CASO DE UNA ACUSACIÓN DE EU A MÉXICO

| Queja en EU, notificación y aceptación en México | Revisión en México | Instalación y revisión del Panel | Tiempo para dar el fallo de arancel | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| 10 días | 45 días | 30 días | 30 días | 115 días |

**'Me acabo de enterar'**

ISABELLA GONZÁLEZ Y MAYOLO LÓPEZ

La figura del agregado laboral en la Embajada de Estados Unidos en México implica riesgos y no tiene ninguna base en el T-MEC, aseguró ayer el subsecretario para América del Norte Jesús Seade.

"Yo me acabo de enterar", dijo el negociador por México del acuerdo.

Confesó que él y su equipo se enteraron por una oferta de empleo de la Embajada en la que se solicitan los servicios de un agregado para tareas que combinan acompañamiento a la reforma laboral pero también inspecciones a plantas.

En tanto, el senador priista y secretario general de la CTM, Carlos Aceves, externó su rechazo a la figura de los agregados laborales estadounidenses.

"Si ellos lo propusieron, ojalá les vaya bien y no sea problema para México, porque los trabajadores no nos vamos a dejar", advirtió.

Especial

Las vías en Lázaro Cárdenas fueron bloquedas por tercer día.

# Bloquean otra vez vías en Michoacán

SILVIA OLVERA

Por tercer día consecutivo las vías de Kansas City Southern de México, en el municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se vieron bloqueadas por un grupo reducido de tan sólo entre 10 y 15 maestros de la CNTE.

Este bloqueo tiene paralizada toda la operación ferroviaria del puerto.

Fue a las 8:20 horas de ayer cuando llegaron a bloquear la vía principal que conecta al puerto de Lázaro Cárdenas con el resto de México, por lo que la empresa y organismos como Caintra urgieron a resolver la situación.

Jesús López, director de relaciones institucionales de Caintra pidió que atención inmediata al problema.

"Lamentamos que, no obstante que se reportó con anticipación esta amenaza de bloqueo, se concreta afectando de manera grave la operación ferroviaria y portuaria.

"Caintra Nuevo León solicita apoyo y se une a la petición del resto de cámaras de los sectores productivos del País, para resolver esta problemática que impacta de manera grave la logística y sector industrial de México", dijo López.

El directivo de una empresa afectada, dijo que ya se está volviendo costumbre que así como monitorean el pronóstico del tiempo, también haya que hacerlo con los bloqueos a las vías.

**Cae 1.12%** la actividad industrial en octubre respecto a septiembre. La rama que agrupa a la fabricación de vehículos bajó 11.2%. En relación a octubre de 2018, la actividad industrial cayó 2.8%.
**NEGOCIOS**

# Se investiga a Beltrones por caso C. Duarte.- AMLO

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó ayer que existe una indagatoria contra el ex líder del PRI, Manlio Fabio Beltrones, por el presunto desvío de recursos federales triangulados desde Hacienda al Gobierno de Chihuahua y de ahí al PRI.

En conferencia, el Mandatario informó que el tema fue abordado ayer durante la reunión matutina del Gabinete de seguridad nacional, donde el Consejero Jurídico, Julio Scherer, le ofreció detalles sobre el caso.

"(Es) por el asunto de Chihuahua, lo que viene de la investigación contra (César) Duarte (..) Es lo que hoy me informaron de la Consejería Jurídica", respondió.

"Se indagó y es una solicitud de amparo. Creo que ya lo había hecho anteriormente y ahora volvió a recurrir a este mecanismo, que es un derecho que tienen todos los ciudadanos".

Beltrones ha sido señalado por testigos protegidos en las investigaciones por los desvíos de 250 millones de pesos que el Gobierno federal, en el sexenio de Enrique Peña, transfirió a Chihuahua en la gestión de César Duarte, y que luego fueron abonados al PRI para financiar campañas electorales en 2016.

En respuesta, Beltrones pidió ayer que se respete su derecho a la presunción de inocencia y se dijo dispuesto a responder los señalamientos.

"A lo largo de mi carrera pública, en el Gobierno o en la oposición, seguramente he sido objeto de varias investigaciones y algunas canalladas escritas sobre mi persona. A todas he respondido. Seguro no serán las últimas. Volveré a responder", aseveró.

**¿Soy el trofeo?**

*Rosario Robles*

"La prisión preventiva violenta mis derechos más elementales, sobre todo mi presunción de inocencia".
**PÁGINA 4**

EN MÉXICO

EN ARGENTINA

EFE

## SE FUE EVO... NI ADIÓS DIJO

Seis días después de dejar México, Evo Morales escribió un tuit para agradecer el rescate y el posterior asilo que le concedió el Gobierno de México. El nuevo Canciller de Argentina, Felipe Solá, informó que el boliviano se quedará en ese país como refugiado. "Evo Morales se siente mejor acá que en México", dijo.

**ENTREDICHOS**

La Jefa de Gobierno dice que las bases para rescatar el rumbo de la Ciudad ya se establecieron y que en 2020 se verán las mejoras.
**CIUDAD 4**

Édgar Medel

VIDEO DE LIBRE ACCESO

# Corrompen alcoholímetro en la CDMX

ULISES LEÓN

El Alcoholímetro ya no es incorruptible.

Después de 16 años de operación sin registro de casos de corrupción, el sábado 7 de diciembre, tras pagar 3 mil pesos de mordida, tres conductores fueron librados de la prueba de alcoholemia.

En Avenida Loma de la Palma, a la altura de Pabellón Bosques, después de las 22:00 horas, una caravana de tres autos, con una pareja en cada uno, se topó con un retén del Alcoholímetro, administrado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Una de las testigos viajaba con su esposo, quien había ingerido vino y estaba seguro de no pasar la prueba de alcoholemia. Pero, tras una "negociación" de 15 minutos, los policías recibieron mil pesos de cada pareja y les permitieron regresar a casa.

"Finalmente, se le dieron mil pesos a la señorita (policía). De nuestros amigos que iban también, igual les dio mil pesos, pero a él ya no lo hicieron bajarse ni nada. Yo lo que estuve observando ahí era que a la mayoría de la gente que estaba le estaban pidiendo dinero, a casi la mayoría", dijo la testigo a REFORMA.

En agosto de 2003, Grupo Giuliani recomendó el uso de alcoholímetros para aminorar los accidentes de tránsito que eran la segunda causa de muerte en la Ciudad.

El día de la implementación, el 19 de septiembre de ese año, Andrés Manuel López Obrador, entonces Jefe de Gobierno, afirmó que se trataría de un equipo de elementos incorruptibles.

**Sí frenó accidentes**

Fuente: INEGI

610972000016